

C. MIRNA DELGADO GONZALEZ

Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA: **DEPARTAMENTO:**

No. LICENCIA: EXPEDIENTE:

MESA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

8989

3282/2025

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL

PROPIETARIO PRESENTE COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 13 DE ENERO HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO ANEXO A LA PRESENTE EL DICTAMEN DE ALINEAMIENTO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN RESPECTO DEL PREDIO QUE SE DESCRIBE CON:

CLAVE CATASTRAL No:	
CALLE:	
DE LA COL	
LOCALIDAD:_	

INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

> **ATENTAMENTE** SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 20 DE

2025

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

CORDINACIÓN DE

ING. PEDBO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado 2 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección y clave catastral).



Coordinación de Desarrollo Urbano



ASUNTO: DICTAMEN DE ALINEAMIENTO

C. MIRNA DELGADO GONZALEZ PROPIETARIO PRESENTE

ALINEAMIENTO No.	8989		
UBICADO EN:			
FECHA DE PRACTICADO:	14 DE ENERO DE 2025		
FRENTE AL PREDIO	10.00	ML.	
BANQUETA:	1.15/1.15	MTS.	
ARROYO DE CALLE:	6.50	MTS.	
ECCIÓN DE CALLE:	8.80	MTS.	
DICTAMEN:	EL PARAMENTO DE LA CONSTRUCCION DEBERA LOCALIZARSE A		
	UNA DISTANCIA MINIMA DE 1.15 MTS MEDIDOS APARTIR DEL		
	CENTRO DE LA CALLE HACIA EL PREDIO DE SU PROPIEDAD		

ALINEAMIENTO
DE PROPIEDAD

SANOIETA

ARROYO VENICULAR

ALINEAMIENTO
DE PROPIEDAD

AFECTACCIONES Y RESTRICCIONES DE CARÁCTER URBANO, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES:

NINGUNA

SE PROHÍBE ESTRICTAMENTE CONSTRUIR FUERA DE ESTE ALINEAMIENTO, ASI COMO REALIZAR ESCALONES SOBRE EL ÁREA DE LAS BANQUETAS Y ESTAS DEBERAN CONSTRUIRSE AL NIVEL DE LA GUARNICIÓN.

EL PRESENTE ALINEAMIENTO SE OTORGA CON UNA **VIGENCIA DE 1 AÑO**, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35, Y SU ALTERACIÓN ES OBJETO DE INFRACCIÓN DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 270 Y 271, DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 20 DE

ENERO

DE 2025

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

COORDINACIÓN DE COORDINACIÓN DE ING. PEDRO DE LESS ESPINOZA PEREZ

Eliminado 1 dato: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección).



Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA:

DEPARTAMENTO: DIF

PRESIDENCIA MUNICIPAL

MESA:

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

MESA:

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

No. LICENCIA:

8990

EXPEDIENTE:

3282/2025

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL

C. MIRNA DELGADO GONZALEZ
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIE	STA EN SU SOLICITUD DE FECHA	13 DE ENERO	_DE LOS CORRIENTES,	y habíendose
CUBIERTO EL PAGO	CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUN	NICIPAL DE ACUERDO A LA	BOLETA NÚMERO	C1-37972
COMUNICO A USTE	D QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Y DESARROLLO URBANO	DE ESTA ADSCRIPCIÓN	N LE CONCEDEN
AL PREDIO CON CLA	VE CATASTRAL No:		DE ACUERDO AL PLAI	NO REGULADOR
EL NÚMERO OFICIA	L:			
	DE LA C			
	COL	Marie Anna Company		

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE **UN AÑO** A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 20 DE

ENERC

DE 2025

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Û

COUGED & DIRECT

COORDINACIÓN DE DESMEROLLO URBANO

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ



Eliminado 2 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección y clave catastral).